

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
HOTEL INCA IMPERIAL S.A.

En la Ciudad de Quito, y siendo las 15:00 horas del día martes cinco de mayo del año 2020, se reúnen, en Asamblea General, los socios de HOTEL INCA IMPERIAL S.A, para dar fiel cumplimiento al orden del día, con cuya finalidad ha convocado el Gerente, Sr. Cosme Aguirre, en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito.

La nómina de socios, una vez confirmada la lista de asistencia, se conforma de la siguiente manera:

<u>SOCIO(A)</u>	<u>PARTICIPACION</u>
AGUIRRE SALAZAR ALEXANDRA JOSEFINA	20
AGUIRRE SALAZAR COSME DAMIAN	400
AGUIRRE SALAZAR MELANIA IBELIA	40
SALAZAR CORREA AURELIO ELICESIO (+)	300
SALAZAR CORREA ENMA VICTORIA	7.240
Total participaciones:	8.000

A continuación, se anota el orden del día, de acuerdo a convocatoria previa:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre enero-01/2019 hasta diciembre-31/2019.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2019.
- 3.- Asuntos varios.

Una vez iniciada la Asamblea General Ordinaria, y aceptada la intervención, con voz y voto, a nombre y representación de Sr Aurelio Salazar recientemente fallecido, por parte de Sra. Nnnnnn, su hija, y en calidad de representante familiar, así designada, para esta Asamblea, se determina que, Lcdo. José Jácome, Contador de HOTEL INCA IMPERIAL S.A., sea nombrado secretario Ad-hoc, de la presente Asamblea General Ordinaria, y que el Sr. Gerente, Cosme Aguirre, sea quien presida la misma, lo cual es aprobado por mayoría.

Se da inicio a la asamblea, siendo las 10:10 horas de este mismo día, y se procede a dar lectura del orden del día, por parte del señor secretario, a pedido de Sr Gerente, con la finalidad de todos sean partícipes activos sobre los aspectos relevantes de este día, lo cual es aprobado por unanimidad.

1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre enero-01/2019 hasta diciembre-31/2019.

Señor gerente procede a entregar su informe escrito de gerencia a cada uno de los asistentes, y de inmediato da una explicación respecto del mismo, así como de lo acontecido en el período 2019, en revisión, y el resultante del año.

Señores Socios aceptan las explicaciones respectivas y dan por aprobado unánimemente, el contenido de los estados Financieros por el período desde enero-01/2019 hasta diciembre-31/2019; y señor gerente agradece por la confianza depositada en su gestión empresarial.

2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2019.

Señor Gerente establece que este año 2019, no se han completado las metas y propuestas de los socios, en cuanto a dinamización y participación de la empresa en un nicho de mercado tan cambiante, y con el resultado CERO logrado en el período contable 2019, se nota claramente una merma en el posicionamiento de mercado y por ello el nivel de ventas y prestación de servicios importantes que no se han logrado; así también, las adecuaciones y otras actividades complementarias del año 2019 han sido previstas como puntal para una proyección y asentamiento definitivos en el logro de resultados positivos; ante tal planteamiento, los socios determinan que la

primera necesidad siempre ha sido y será el hecho de captar nuevos y mejores clientes, y lograr con ello un mejor campo de acción, ya que, con los clientes y productos actuales si bien es cierto se han logrado en parte las metas propuestas, se pueden lograr mejoras económicas sustanciales, y para lo cual deberá efectuarse un análisis de mercado y productos alternos de oferta y servicio, para así lograr mejores resultados a futuro, a cargo de lo cual estará señor Gerente, y acompañado por todos y cada uno de los socios, lo cual también es aprobado por unanimidad; así también, y por unanimidad, se aprueba el presentar estos resultados e informes financieros a los entes de control financiero y tributario que sea menester, al menor tiempo posible.

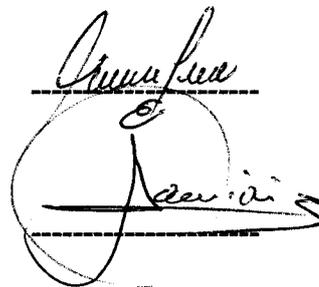
3.- Asuntos varios.

A petición de Sr Gerente, Sr Cosme Aguirre, se pide tratar el tema de venta de las Acciones de Hotel Inca Imperial S.A., ya que se ha hecho realidad firme el alquiler temporal de las instalaciones del HOTEL INCA IMPERIAL S.A., y se mantiene el hecho de que a futuro se vendan las acciones al mejor postor y al menor plazo posible, ya que así se podrá dejar en mejores manos la continuidad del Hotel, y por consiguiente su nombre y prestigio, logrados durante muchos años, logrando prevalecer y darle continuidad futura, pero con una mejor dinamización e inyección económica, que es efectivamente lo que se ha dado por decisión en diciembre 2019, repotenciando nuestro Hotel frente a los clientes y expectativas mundiales de atención y servicio al pasajero..

Sin más por comentar, deciden dar por terminada la presente Asamblea General, y permiten una pausa de quince minutos para redactar el contenido del Acta respectiva.

Una vez revisada la presente acta, se la da por aprobada en todo su contenido, y por lo cual firman los socios, siendo las 11:15 horas de este mismo día martes cinco de mayo del año 2020.

AGUIRRE SALAZAR ALEXANDRA JOSEFINA
CI: 110213837-5



AGUIRRE SALAZAR COSME DAMIAN
CI: 110225814-0

AGUIRRE SALAZAR MELANIA IBELIA
CI: 090936489-5



SALAZAR CORREA AURELIO ELICESIO (+)
CI: 110048232-0

SALAZAR CORREA ENMA VICTORIA
CI: 110046569-7



JACOME G. JOSÈ L. (Secretario Ad-Hoc)
CI: 1707011125-8

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
HOTEL INCA IMPERIAL S.A.

Quito, lunes 20 de abril del año 2020.

Por medio del presente y atendiendo a lo establecido en los Estatutos Internos de HOTEL INCA IMPERIAL S.A., así como en la obligatoriedad establecida por la Superintendencia de Compañías, al respecto, el Gerente, Sr. Cosme D. Aguirre S., pone en su conocimiento la presente Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de HOTEL INCA IMPERIAL S.A., a efectuarse el día martes 05 de mayo del año 2020 en las oficinas de la Compañía, a partir de las 10:00 horas en la ciudad de Quito, o si caso contrario, y por continuidad tanto de la pandemia protagonizada por el virus COVID19, o el aislamiento por determinación de semáforos, según la alcaldía metropolitana o de cualquier organismo gubernamental, se lo deberá efectuar por los medios electrónicos que estén a disposición y en común acuerdo entre los socios; para dar fiel cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre enero-01/2019 hasta diciembre-31/2019.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2019.
- 3.- Asuntos varios.

La nómina de socios, para fe de recepción y convocatoria:

SOCIO

FIRMA

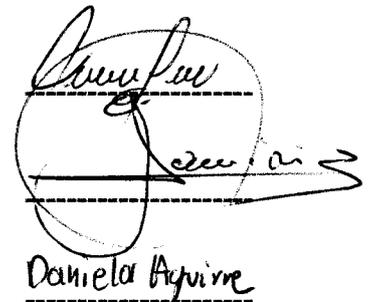
AGUIRRE SALAZAR ALEXANDRA JOSEFINA

AGUIRRE SALAZAR COSME DAMIAN

AGUIRRE SALAZAR MELANIA IBELIA

SALAZAR CORREA AURELIO ELICESIO (+)

SALAZAR CORREA ENMA VICTORIA



Daniela Aguirre

